EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 4 de Agosto de 1893.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 2999

Sección editorial

El presupuesto de 1892-93

La *Gaceta* ha publicado la liquidación provisional del citado presupuesto, y aun cuando durante el semestre de ampliación puedan alterarse algo los resultados, desde luego resulta dicho presupuesto menos desastroso de lo que se temió.

La recaudación líquida asciende á 661.332.337 pesetas, y los ingresos pendientes de cobro importan 71 675.150 pesetas.

El total de ambos conceptos es de 733.006.487 pesetas.

Los gastos hechos suman 603 714 322 pesetas, y quedan pendientes de pago obligaciones por valor de 147.979.820.

El total de ambos conceptos es de 751.694.142.

Corporación

	Pesetas
Derechos.	733 007 487
Obligaciones.	751 694 142
Diferencia. . . .	18 686 655

Si se paga todo lo pendiente y se recauda todo lo que ya reconocido está por cobrar, el déficit no llegará á 19 millones de pesetas. Si sólo se recauda, y es el cálculo más prudente, la mitad de lo que el Estado acredite, el déficit llegará á 54 millones.

En cuanto al presupuesto extraordinario, aparece un remanente de 92.600.603 pesetas, por la base de este remanente se funda en dos operaciones reembolsables por el Tesoro, á saber: los 84 millones anticipados por la Compañía Arrendataria de Tabacos, y el anticipado de 150 millones hecho por el Banco de España con arreglo á la ley de 14 de Julio de 1891

Por ejercicios cerrados, el exceso de los pagos sobre los ingresos es de 1.310 159 pesetas.

Entre los ingresos y los gastos presupuestos hay un déficit de 13.944.684 pesetas.

Los derechos reconocidos y liquidados, comparados con las obligaciones reconocidas y liquidadas, arrojan otra diferencia de 18 686 654 pesetas.

La recaudación líquida, comparada con los pagos verificados, da un exceso de 57 618.015 pesetas, que sería un *superabit* si no hubiera que pagar las obligaciones pendientes que, según queda anteriormente dicho, suman 147.979.820 pesetas.

Si se comparan, finalmente, los derechos pendientes de cobro con las obligaciones por pagar resulta una diferencia de 76 304.669 pesetas, que cotejada á su vez con el sobrante aparente entre los derechos y las obligaciones que se han liquidado, darían el déficit de cerca de 19 millones á que nos hemos referido, siempre en el caso ya indicado de que se cobre todo lo liquidado.

En el presupuesto hay ramos con aumentos sobre lo presupuesto, y otros con bajas.

Se han liquidado de más por derechos de importación 24 894 979 pesetas, por loterías 6.569.480, y por consumos 3.508.909.

Se han liquidado de menos por derechos reales 4 223 800 pesetas, por contribución industrial 2 504.105, por el impuesto de aguardientes y licores 5 268 891, por el de azúcares 11.564 966, por sellos de Correos y Telégrafos 4 750.667. por tabacos 3. 606 907, etc.

En resumen, son poquísimos los conceptos en que se ha acercado lo presupuesto á lo recaudado.

Desde la Corte.

Madrid 3 de Agosto de 1893.

Sr. Director:

El conflicto parlamentario pendiente tuvo ayer tarde á última hora favorable solución merced á las gestiones que para ello realizó el Sr. Cos Gayón. Este, sirviendo de mediador entre los diputados antillanos y el Gobierno ó mas propiamente dicho el Sr. Maura, consiguió que se dulcificasen mucho los ánimos y que por fin el ministro de Ultramar declarase que no obstante haberse leído el dictamen al proyecto de las reformas antillanas, éste no figurara en la orden del día hasta tanto no remita á la Cámara el articulado de los citadas reformas cuyo trabaje de redacción emprendera el Sr. Maura estas vacaciones.

Declarado asi, los diputados antillanos se dieron por satisfechos y los presupuestos de Cuba fueron sin dificultad aprobados como antes lo había sido también la proposición de Reforma de Reglamento pues los republicanos que se creia entrarian para combatirla optaron por seguir en el retraimiento.

El presupuesto de Cuba pasó ayer mismo al Senado donde reunida la comisión dió dictamen en el acto del que se dió cuenta á la Cámara declarándose urgente la discusión y hoy ha sido aprobado sin dificultad alguna.

La obra económica del partido liberal ha quedado últimada pues en ambas Camaras ha quedado leído esta tarde el decreto de suspensión de sesiones.

En el expreso de mañana el ministro Sr. Capdepón saldrá para San Sebastián para presentar á la sanción de la Regente más de cuarenta leyes. Se dijo anoche que en la tarde de hoy se celebraría consejo de ministros pero esto no se ha confirmado. Antes, por el contrario, el Gobierno ignora cuando se reunirá el Consejo pues ausentes los ministros de Justicia y Gobernación y Marina apenas si pueden plantearse cuestiones de interés.

Cuando el Sr. Capdepón regrese de San Sebastian ira el Sr. Sagasta para dar cuenta á la Reina de los últimos incidentes políticos surgidos.

Durante el interregno parlamentario el Sr. Gamazo se dedicará al planteamiento de su presupuesto el cual se cree no comenzaran á regir hasta primero de Septiembre y seguramente que le costará no pocos disgustos.

El conflicto relacionado con los gremios de alcoholes se halla aplazado hasta el 15 del actual fecha que el ministro de Hacienda ha concedido como plazo para buscar una fórmula de transacción si bien dudo mucho que pueda conseguirse toda vez que el Sr. Gamazo lo que quiere es cobrar y los gremios á todo acceden menos á pagar.

De salud pública los informes son muy satisfactorios y en Francia también la epidemia sigue en descenso. En cambio hoy se han recibido telegramas de Rusia diciendo que el cólera se ha recrudecido en aquel imperio y especialmento en las provincias centrales:

También son alarmantes los despachos de la Argentina donde la insurrección toma gran desarrollo.

Suyo afcmo.—M.

De todas partes

Terrible drama.

A bordo de uno de los vapores que hacen la travesía entre nuestros puertos y el del Brasil, encargado de transportar á aquellas lejanas tierras á tantos infelices emigrantes, se ha desarrollado tristísimo drama.

Iba una pobre mujer de Málaga con cinco hijos. Uno de éstos enfermó de viruelas y falleció. Los otros cuatro fueron invadidos también por la epidemia variolosa y sucumbieron en menos de una semana.

Fuè tan grande y tan intenso el dolor de aquella madre al ver arrojar y sepultarse entre las olas los cadaveres de sus hijos, que se volvió loca.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—3 Agosto 1893

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por destierro el resto de la pena impuesta por la Audiencia de esta corte á Manuel Eceiza Gorostidi, en causa por hurto y estafa.

—Otro indultando á Sebastián Cachinero Moreno de la mitad del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Córdoba en causa por homicidio.

—Real orden aprobando el programa para

sentándole un gran cuchillo que había cogido a un negro.

—Es demasiado grueso, dijo Escoffier, necesito uno pequeño.

—Pídeselo á las mujeres del Emir contestó Abdalla dirigiéndose á Rafael.

—No es menester, dijo de pronto una de las jóvenes españolas que asistían á la visita de nuestro doctor. Rafael, añadió ella en español, toma el mío y encargale que no lo pierda.

—Este es bueno. Ahora que manden salir a todas las mujeres y cuidado con distraerse; pero queda todavia una mujer....

—Es la del enfermo.

—La señora puede quedarse. Que se me traiga un *gaizza* (vaso de madera en que se ceme el *couscoussou*).

Después de dicho esto, coje Escoffier al enfermo por el brazo, atale con una cuerda de pelo camello, toma la vena a lo largo y le hace una incisión de ocho líneas. Corre la sangre, es negra de color y mana con facilidad. Sacó como cosa de tres libras; después cerró la herida con algodón mojado, le puso un vendaje y le colgó el brazo de un cabestrillo.

un anciano negro, esclavo del Emir llamado Paradi. Las mujeres llenaban la tienda y permanecían en ademan triste y silencioso. El negro Paradi estaba acostado sobre un saco de trigo.

El favorito Abdalla dijo algunas palabras á Rafael que tradujo este á Escoffier de la manera siguiente:

—El negro Paradi está enfermo.

—Ya lo veo.

—Quieren que te cures.

—Qué tiene?

—Quéjase de dolor en la cabeza.

—En efecto: sus ojos estan inyactados de sangre.

—No come y tiene vómitos.

—Diablo! esto se complica.

—Recétale algo.

—Una sangría; esto nunca perjudica.

—Pues bien; sàngrale.

—Pero para sangrarle será menester algún instrumento cortante.

—El cristiano pide un cuchillo, dijo Rafael á Abdalla.

—Hé aquí uno, contestó Abdalla, pre-

el-Kreer había sido herido y enviado al hospital militar.

—Quiero en cambio de estos tres prisioneros cristianos aqui presentes á Abdour-Ben-Aboufi, Baraba y Mortar-Ben-Aissa, detenidos en francia; pues Abd el-Kader y sus compañeros llevan menos tiempo que ellos de cautiverio. *Si no tienen sal que la busquen.*

A esta contestación del Emir retiráronse las mujeres llenando la Smala con sus gritos y lamentos.

El prisionero que trajo la proposición del general francés se creyó dispensado de cumplir su palabra, y no volviendo á dar la contestación del Emir, quedóse en el campo árabe.

Viviendo Abd-el-Kreer y su camarada en el hospital militar y no viendo volver á su compañero, pensaron solo ya en los medios de evadirse; lo cual consiguieron facilmente, gracias á la negligencia de sus guardias.

La alegría de las mujeres fué grande por el regreso de Abd-el-Kreer, quien manifestó lo bien que le habían tratado los fran-

M.C.D.2022

los ejercicios de oposición á plazas de médicos de establecimientos penales.

—Programa á que se refiere la anterior disposición.

Gobernación.—Disposiciones sanitarias.

Ultramar.—Reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria de las provincias de Ultramar.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular llamando la atención de los Alcaldes de los pueblos limítrofes á Frómiste, para que tomen toda clase de precauciones, en vista de haberse presentado la enfermedad variolasa en parte del ganado lanar de aquel término.

Comisión provincial.—Anunciando un nuevo remate para el jueves 10 del corriente y hora de las diez de la mañanaña, para la subasta de las obras de afirmado de la segunda parte del trozo 11.º de la carretera del Puente de D. Guarín a Villada.

Administración de Contribuciones.—Anunciando el nombramiento hecho á favor de D. Emilio Díez Ferradas, del cargo de Auxiliar de la Agencia Ejecutiva de la segunda zona del partido de esta capital.

Id.—Señalando los días en que habrá de verificarse la cobranza de la contribución territorial é industrial del primer trimestre del actual año económico.

Guerra.—Continúa la Relación de los individuos licenciados del Ejército de Cuba, á quienes corresponde percibir el importe de sus abonarés ó alcances finales.

Audiencia provincial.—Lista definitiva de Jurados para el año de 1894, pertenecientes al partido judicial de Saldaña.

Juzgado Municipal—Movimiento de población ocurrido durante las tres decenas del mes de Julio último.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Teniente Alcalde D. Valentín Calderón Rojo y con asistencia de los Sres. Barrios, Villumbrales, Gallán, Gomez, Ortega Bernal, Lanchares, Morrondo, Gutiérrez, Herrán, Sánchez y Vélez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, le fué concedido permiso previo informe de la Comisión y Arquitecto á D. Eulogio Tejedor, para reformar los huecos altos de la fachada de la casa núm. 67 de la calle Mayor pral.

Se aprobó el informe, también de la misma Comisión y Arquitecto, señalando á D. Luis Martínez de Azcoitia, la línea de edificación para la casa núm. 7 de la callejilla de Nieto y Mancornador, así como la tasación de terrenos formada por el Sr. Arquitecto.

La fué concedido permiso á Eduvigis Machero, para la construcción de una casa en las afueras de San Lázaro próximo á la carretera en construcción de Astudillo.

También le fué concedido permiso previos los respectivos informes, á don Cayetano Arroyo para revocar una tapia en la calle Empedrada número 24.

De conformidad con lo propuesto por la comisión y capellán, le fué concedida una sepultura á perpetuidad en el cementerio general á D. Eugenio Santos que la solicitaba á nombre de D. Julián de Diego Alcolea.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Hacienda, se autorizó á D. Fernando Vela, la libre introducción del alcohol, que tiene en el almacén de las afueras de San Lázaro, y cuyos derechos tiene ya satisfechos hace algún tiempo.

Pasó á informe de la misma Comisión, una exposición de D. Manuel Herrero, solicitando le sea concedido depóeito domésticos, de los artículos de aceite jabón y otros, en la calle de Don Sancho, números 15 y 17.

La Comisión de Gobierno, en informe de que se dió lectura, manifestó no haber lugar por ahora, á concertar las retribuciones, con los señores profesores de las escuelas públicas de la capital por carecerse en el presupuesto de consignación para tal objeto.

Se aprobó el acta de la sesión celebrada por la Comisión de gobierno para el examen de los trabajos de la escuela municipal de dibujo y á indicación de los Sres. Barrios y Gallán se acordó dar las gracias al profesor por el brillante resultado obtenido por los alumnos.

Previo informe de la Comisión de Gobierno, les fué concedido el teatro para la próxima feria de San Antolín á los Sres. Alonso é Hijos á nombre de D. Eduardo G. Berges para actuar con su notable Compañía de zarzuela.

Se acordó que se abone á la Zoná Militar un cargo por estancia de dos mozos durante el período de observación.

Pasó á la Comisión de policía urbana el informe qne emite el Dr. López de la Molina, como individuo de la junta local de sanidad, proponiendo la adquisición de una estafa de desinfección.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el médico de la beneficencia municipal don Ambrosio Donís de la Fuente, que lo hace únicamente por tener que atender á otros asuntos profesionales, acordándose admitírsela, no sin antes hacer constar haber visto, con digusto su separación, de un puesto que tan á gusto de todos ha venido desempeñando durante algunos años.

En su vista el Sr. Barrios propuso que en cumplimiento de lo que dispone el reglamento de Sanidad, pasara á la zona vacante el Sr. López de la Molina y que para cubrir dicha vacante se nombrara con el carácter de interino al Sr. D. Julian Morrondo Nácar, acordándose de conformidad con lo propuesto.

A continuación se dió lectura al programa formulado por la Comisión de festejos de los que han de tener lugar durante los días de la próxima feria, el cual publicamos por separado de esta sesión, acordándose autorizar a la Comisión para la realización del mismo.

Terminado con esto el despacho ordinario, el Sr. Gómez, dió cuenta de las visitas domiciliarias giradas al distrito de San Lázaro haciendo notar, que fueron muy pocas las denuncias que se vió obligado á presentar á la Alcaldía.

El Sr. Vèlez, se ocupó de la proposición presentada á las cortes por el señor D. Nicólas María Serrano y de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores, y rogó se excitase á las corporaciones y representantes en cortes, para que hagan se lleve á efecto la proposición creando en esta capital una universidad libre.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Alar del Rey, la cual ha de proveerse en el termino de quince días, conforme á la ley provisional del Poder judicial y Reglamento de 10 dè Abril de 1871.

Según parte comunicado á este Gobierno de provincia, uno de estos últimos días apareció cortada la línea telefónica entre Monzón y el pueblo de Valdespina, a consecuencia de haberse caido al suelo uno de los postes.

En la mañana de ayer ocurrió un accidente en el kilómetro 278 de la vía férrea y próximo al disco de la Estación de Dueñas, el cual pudo haber ocasionado una fatal desgracia.

Parece que en el tren núm. 11 de Galicia y Santander, venía un niño de diez años, ocupando el coche correo y al cuidado de uno de los empleados del servicio de ambulancia.

Sin que se sepa á qué incidente obedeció, aunque se supone que el hecho fuè casual, al llegar al sitio indicado cayó á la via el niño, en medio del terror de algunos viajeros que venían asomados á las ventanillas y que fueron testigos del suceso.

Inmediatamente la pareja de la Guardia civil que escoltaba el tren, recogió al desdichado niño, el cual, afortunadamente dado el peligro á que se vió expuesto, solo recibió algunas contusiones en la cabeza.

Este se llama Juan Balbuena, natural de Madrid, y se dirigía con billete de 3.ª clase á la Coruña, encomendado como hemos dicho, á uno de los empleados del servicio de ambulancia.

Hoy han llegado á nuestra ciudad los trenes correos con 40 minutos de retraso.

Para mañana no está señalada por esta Auriencia, vista de causa alguna en juicio oral.

Para esta primera quincena de Agosto, pronostica Noherlesoóm un tiempo excelente.

Dice el sabio astrónomo que no diferirá de su tradicional carácter meteorológico de calmas, que le es peculiar; antes bien propenderá á que sea más notada esa tranquilidad. Porque las tres pequeñas alteraciones atmosféricas que han de ocurrir, no tendrán energía suficiente para llegar al interior, exceptuando los dos primeros días, en los cuales la depresión del Africa septentrional alcanzara con su influencia hasta la región central de España. Del 4 al 6 se sentirá en el Noroeste y Norte de ella la influencia de una depresión del Atlántico, que abordará á las islas Británicas en dichos días. Después se generalizaran las altas temperaturas, que se modificarán un poco del 12 al 14, por la influencia de una depresión de poca intensidad, que se desarrollara al O. de Portugal.

Por real orden se ha dispuesto que con la mayor urgencia se proceda por las Delegaciones de Hacienda á liquidar y abonar á los individuos de la Guardia civil los premios devengados, y los que en lo sucesivo devengen, por denuncias en los servicios de guardería rural y forestal, è infracciones de caza y pesca. Igual recomendación se hace á la Compañía Arrendataria, por lo que se refiere á las aprehensiones de tabaco verificadas por los individuos de aquel instituto.

Hoy se ha celebrado con la mayor solemnidad en la espaciosa iglesia conventual de San Pablo de esta ciudad la función religiosa que la comunidad dedica todos los años á su sagrado Patriarca y fundador de la orden Santo Domingo de Guzmán.

El templo se encontraba profusamente iluminado, ostentando ese adorno bello a la par que severo, que tanto realce presta á las solemnidades religiosas, encontrándose las espaciosas naves de aquel completamente ocupadas por gran concurrencia, entre la que se veían muchas y distinguidas personas de nuestra capital.

Después de la Misa solemne á la que prestó gran pompa una magnífica or-

---

ceses; mas no tan noble su compañero, acudió en venganza de su desgracia al miserable engaño de atarse fuertemente los puños antes de entrar en el campamente, y de ir mostrando después por todas partes las señales de las cuerdas, y repitiendo en todos los tonos del dolor cuanto le habían hecho sufrir, que no le habían dado de comer. El Emir estaba ausente, y los soldados aprovecharon el pretesto de los duelos de su camarada para maltratar á Breant y Escoffier y atarles de manos; mas tan luego como llegó el Emir, presentáronle sus quejas los prisioneros y al instante fueron desatados por los árabes.

Si bien algunos miserables buscaban ocasión para acabar á Escoffier con vejaciones y golpes, por otra parte nuestro corneta se granjeaba cada día más las simpatías y amistad de los regulares y jefes del Emir. La recompensa honorífica que a nombre del rey de los franceses se le había mandado llevar por el general hasta á la misma Smala; la franqueza y energía con que se había expresado con el enviado moro cuando este le mandó tocar la corneta, y la sa-

gacidad con que había adivinado los movimientos del ejército francés la víspera de la batalla de Isly, habían impresionado á los árabes, quienes tenían en el más alto concepto su valor é inteligencia, y manifestaban la mayor confianza en su caracter y asertos. ¿El Emir mismo no le había dado la mano cuando se negó á apostatar de su religión para entrer en su servicio? ¿El jefe Bangarnier no proclamaba en alta voz que tenía gran telento y entendía bien la guerra?

Así fué que no tardaron en darle un público testimonio de la elevada estima en que le tenían.

Una mañana fué Rafael á encontrar á Escoffier, y le dijo:

—Abdalla, el favorito del sultán, me ha ordenado que te condujera á la *Smala.*

—Y á qué objeto?

—Lo ignoro.

—Será para hacerme algún daño?

—No; son las mujeres del Emir las que preguntan por tí.

Escoffier y Rafael llegaron á la *Smala* y se les introdujo en una tienda ocupada por

—Ordenó que el enfermo descansara y estuviese á dieta, y se retiró anunciando su visita para el otro día.

Al irse à retirar, Rafael le entrega dos panes de parte de las mujeres del Emir.

Escoffier volvióse al campamento rebosando gozo, y al entrar en la habitación de los prisioneros, dijo á Breant y á Wolf.

—Traigo aqui dos panes y los vamos á partir.

—Quién te los ha dado? preguntó Breant.

—Las mujeres del Emir.

—Y á qué título?

—A título de médico.

—A título de médico! exclamó Breant reventando de risa: imposible!

—Cemo te lo digo.

—A título de veterinario?

—Vengo de sangrar al negro Paradi.

—Esto es, murmuró Wolf con su voz de buho, vas á meterte en cosas que no entiendes.

—Ya que quieren que sea médico!

—Harás barbaridades.

—Y quién las conocerá? Bah!...

—Bah!... si matas al negro, se nos

M.C.D.2022

questa, pronunció con gran elocuencia la oración sagrada un Padre Agustino quien, después de hacer el panegírico del glorioso Patriarca fundador de la Orden, se extendió en atinadas observaciones que fueron escuchadas con religioso silencio por la multitud de fieles que llenaba el templo.

A las cinco y media de la tarde, con el esplendor que acostumbran dar a esta clase de actos los PP. del Convento citado, salió la procesión, después de haberse celebrado la Novena y Reserva, á la que asistió también gran número de personas.

La procesión recorrió las calles de costumbre, solemnizada con los acordes de la banda de música municipal, y seguida de infinidad de devotos.

A los actos que referimos asistieron nuestras autoridades.

Reiteramos nuestro agradecimiento á la citada Comunidad por la atenta invitación de que nos hizo objeto.

La actual empresa de la plaza de toros de Valladolid piensa despedirse, de la brillante temporada novillera de este verano, dando una *corrida grande* el 27 de corriente, última de dicha temporada, y, según parece, la realización de ese propósito es ya un hecho asegurado.

Hemos oído decir, en efecto, que está ultimado el contrato con *Cara Ancha*, el cual traerá a los banderilleros-maravilla, el *Rodas* y Moyano.

El ganado será de Portillo.

Dicen algunos colegas que se trata de construir en Valladolid un gran frontón con el fin de fomentar en aquella capital la afición al juego de pelota, tan en boga hoy en España y que parece que ha de privar más que las corridas de toros.

Cosa que debe consistir en las apuestas que se cruzan y que hasta ahora llevan hechas algunas víctimas.

Este es el mayor atractivo que tiene el citado juego.

La Comisión provincial anuncia un nuevo remate para el jueves 10 del actual y hora de las diez de su mañana para subastar las obras de afirmado de la segunda parte del trozo 11.º de la carretera del Puente de D. Guarín á Villada, bajo el tipo de 32.999 pesetas 88 céntimos.

Ha sido nombrado Auxiliar de la Agencia Ejecutiva de la 2.ª zona del partido de esta capital, D. Emilio Díaz Ferradas.

La prensa de Valladolid publica hoy la noticia del fallecimiento ocurrido en aquella ciudad, del Sr. D. José Muro Martínez, padre que fué del elocuente Diputado republicano D. José Muro, á quien acompañamos, igualmente que á su distinguida familia en el sentimiento qua les produce tan triste como irreparable desgracia.

Reunido en la mañana de hoy en la Santa Iglesia Catedral el tribunal calificador y después de haber aprobado ayer por unanimidad los ejercicios de todos los opositores, acordó agraciar con la plaza vacante de Canónigo Magistral, al doctor Sr. D. Fructuoso Sanz y Sanz, que desempeña igual cargo en la Colegiata de Soria.

Según verán nuestros lectores por el extracto de la sesión que publicamos en el número de hoy, ha sido nombrado Médico interino de la Beneficencia municipal, nuestro estimado amigo D. Julián Morrondo Nácar, á quien enviamos la mas leal enhorabuena por dicho nombramiento.

Ayer falleció y hoy ha sido conducida al cementerio de esta ciudad D.ª Justa López Sánchez, esposa de nuestro amigo D. Florentín de la Riva, á quien, como al resto de su familia, acompañamos en el justo dolor que sienten.

Blanco y Negro

El número 118 de esta popular revista, correspondiente al sábado próximo, contiene el siguiente interesante

Sumario: Actualidades: La misa de campaña; Los Americanos (Muchacho y Tandilero), por Peña y Goñi, con el retrato de estos célebres pelotaris: El ramo de rosas, por Pérez Nieva, con ilustraciones de Méndez Bringa: ¿Vamos?... poesía de Navarro Gonzalvo, dibujos de Cilla; El rey indio (Circo de Colón), dos planas con fotografías de los personajes de esta aplaudida pantomima; Los obsequiosos, por Luis Taboada, ilustrado por Melitón González. Madrid de viaje: El andén, por Enrique Sepúlveda, ilustrado por Gros, á ocho días vista, por Royo Villanova, viñetas de Cilla; Sección recreativa; La semana cómica, por Sileno.—Precio, 20 céntimos en toda España.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Publicamos á continuación el que ha acordado la Comisión para amenizar la próxima feria de San Antolín, y el cual, según pueden ver nuestros lectores, no deja de ofrecer los atractivos suficientes para que sea grande la concurrencia de forasteros.

Estabamos, pues, en lo cierto al predecir en nuestros números anteriores, que la Comisión de festejos, dentro de la limitada consignación que se presupuesta todos los años para los períodos de ferias, se ha tomado el mayor interés por ofrecer a Palencia un programa variado que no dudamos contribuirá á la mayor animación durante los días señalados para las fiestas.

He aquí el programa á que aludimos aprobado hoy en sesión por el excelentísimo Ayuntamiento.

Día 1.º

A las nueve de la noche gran retreta en la que tomarán parte las músicas del Regimiento infantería de *La Lealtad* y municipal de esta ciudad y banda de trompetas del Regimiento de Caballería de Farnesio.

En el Teatro hará su primera función la notable Compañía de zarzuela que dirige el eminente tenor D. Eduardo G. Berges, continuando en los sucesivos.

Día 2.

Dianas por las músicas y dulzainas del país.

A las diez de la mañana solemnes cultos en la S. I. Catedral en honor á San Antolín.

A las once distribución de limosnas á las pobres.

De once á una la música de *La Lealtad* situada en la calle Mayor amenizará el paseo.

A las tres y media de la tarde primera corrida de toros procedentes de la ganadería de D. Teodoro Valle de Salamanca, lidiados por las cuadrillas de Francisco González (*Faico*) y Manuel Nieto (*Gorete*.)

A las nueve de la noche velada en el paseo del Salón durante la cual nuestros paisanos Sres. Hijos de Alonso quemarán una variada colección de fuegos artificiales.

A las doce de la noche baile en los magnificos Salones de la Sociedad *Liceo Palentino*.

Día 3

Dianas como en el anterior.

A las once de la mañana funcionarán varias cucañas situadas en una de las calzadillas laterales del paseo del Salón interin la música municipal dejará oir sus acordes.

De once á una música en la calle Mayor.

A las tres y media segunda corrida de toros lidiándose 6 de la ganadería de D. Juan José Paz, de Avila, por las mismas cuadrillas del día anterior.

A las nueve de la noche se iluminará caprichosamente el paseo del Salón y la música del Regimiento *La Lealtad* ejecutará escojidas piezas de su repertorio.

Día 4

Dianas, cucañas y música en la calle Mayor como los días anteriores.

A las tres y media de la tarde espectàculo en la Plaza de Toros que se anunciará oportunamente.

A las nueve de la noche velada de fuegos acuáticos sobre el río Carrión.

A las doce de la noche baile en la Sociedad *Liceo Palentino*.

Dia 5

Dianas y músicas de once á una en el paseo de la calle Mayor.

A las cuatro de la tarde y en la Plaza de toros función por la compañía gimnastica que dirige D. Juan Milá.

De nueve á once de la noche velada en el paseo del Salón.

De doce de la noche á cuatro de la madrugada baile en los elegantes Salones de la Sociedad *Casino de Palencia*.

Día 6

En la tarde de este día, y en el velódromo construído al efecto, tendrán lugar carreras de velocipedos organizadas por el Club de esta capital.

De nueve a once velada en el paseo del Salón.

El Ferial de ganados se situará en las *Eras de Mercado*.

La compañía del ferrocarril del Norte establecerá trenes especiales á precios reducidos.

Seccion festiva

UN APLAUSO

(VÉASE EL PROGRAMA)

Aprobado ya por fin
sin ser á son de clarín
y sí como cosa seria
el *Programa* de la feria
de nuestro San Antolín,
notará el lector severo
ya de aqui ó de Baltanás
ó bien de Villarmentero,
que no se puede hacer más
con tan escaso dinero
Así, pues, quedó vencida
la versión que había volado
de que esta feria querida
iba á quedar reducida
solo al ferial de ganado,
y venció mi apreciación
la cual decia á su modo
á toda la población,
que habría en ese período
la mayor animación.
Conque ahí mando buenamente
mi enhorabuena elocuente
y tres ó cuatro cigarros
para el joven Presidente
mi amigo D. Victor Barrios.
Porque los muchos diseños
que ha trazado en el papel
y hasta los planes risueños
que ha organizado entre sueños,
solo los saben Dios y él.
Yo que siempre le he apreciado
y le tengo voluntad
se que lo que ha cabilado
para el Programa citado....
es una barbaridad
Porque aquí la gran cuestión
era, según testifico,
que diera la Comisión
un gran Programa en acción
con un presupuesto chico.
Quería cosa formal
brillante y piramidal
que costase pocos duros,
y aquí entraban los apuros
de Barrios el Concejal.
Trabajaba noche y día
queriendo llegar al fin
del Programa que quería,
y... vamos que no dormía
pensando en San Antolín
A veces con paso lento
del sol al hermoso brillo,
y esto que digo no es cuento,
por ir al Ayuntamiento
se marchaba hasta el Sotillo.
Y entre el silencio profundo
que en ese lugar reinaba,
haciendo abstracción del mundo
Don Victor se paseaba;
¡pero qué meditabundo!
En aquel lugar florido
que pueblan olmos añejos,
yo creo que ha consistido
que haya agradable salido
el Programa de festejos.
Porque creo notarás
caro lector placentero
si en ello pensando estás,
que por tan poco dinero
no puede pedirse más.
Conque ahí mando buenamente
mi enhorabuena elocuente
y tres ó cuatro cigarros
para el joven Presidente
mi amigo D. Victor Barrios.
Porque este queriendo dar
su opinión en la materia
y siempre sin desmayar,
prefirió arreglar la feria
antes que á baños marchar.
Pido, pues, que al que dió vida
á esta feria tan añeja
como nombrada y querida,
en la primera corrida
le den de un toro la oreja.

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 4.—Los precios que rigen en este mercado para el trigo, cebada y centeno, como sigue:

Trigo añejo á 41 rs. las 92 libras; cebada á 20 reales la fanega y centeno a 26.

—

HERRERA DE PISUERGA, 2.—Debido á estar ocupados los labradores en las faenas de recolección, el mercado que se celebró en este dia estuvo muy poco concurrido, siendo el trigo el único que obtuvo precio, pues se pagaron las 92 libras á 40 reales.

La cosecha de vino créese será muy escasa ó casi nula, pues están las viñas muy perjudicadas por haberlas atacado el mildew.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa

Sábado.—Nuestra Señora de las Nieves.

En San Miguel hay función con Misa solemne á las diez y sermón que predicará un Padre Jesuita, estando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde que saldrá la procesión.

Ultima hora

El Consejo de hoy

MADRID 4 (9 m.)

En el Consejo de Ministros que habrá de celebrarse hoy á la hora de costumbre, se tratará el asunto de la combinación militar, que es bastante extensa. Hasta ahora nada puede decirse en concreto acerca de las personas designadas por el Gobierno para cubrir las plazas vacantes en el generalato. Lo que sí puede desmentirse, es el rumor circulado de que el General Weyler, haya sido indicado para ocupar la Capitanía General de Valencia. Hasta ahora es prematuro, cuanto se diga con relación á esto

También en el citado Consejo se tratarán algunos asuntos relativos al alto personal.

—

A la Regia Ssnción

MADRID 4 (11'40 m.)

Esta noche saldrán para San Sebastián el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Capdepón y la Mesa del Senado, con objeto de poner á la firma de la Regente los presupuestos que han aprobado las Cortes, igualmente que buen número de proyectos de ley aprobados en esta legislatura, la mayor parte de carreteras y ferrocarriles.

Créese que al regreso del señor Capdepón, irà el Sr. Sagasta à la capital de Guipúzcoa, con objeto de permanecer unos días al lado de la Corte, y dar cuenta á S. M. la Reina de la marcha de los asuntos.

—

Alarma en Nápoles

MADRID 4 (12 m.)

Noticias oficiales recibidas de Italia, acusan haberse recrudecido en Nàpoles la epidemia del cólera, de un modo alarmante.

La enfermedad toma aterrador incremento, especialmente en los barrios bajos, donde han ocurrido bastantes defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

En la población reina gran pánico, siendo insuficientes las severas órdenes dictadas por las autoridades para evitar que las familias huyan à la campiña. Muchas de éstas tratan de trasladarse á las poblaciones no infectadas, lo cual impiden las fuerzas que se han mandado colocar en las Estaciones.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS e tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguale y aun m jores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARIRA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, ..., herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Aceite Igneo Mallol

FUEGO MALLOL

PARA VETERINARIA PARA VETERINARIA

PREPARADO

POR MALLOL MEZQUITA

FARMACÉUTICO.

Este precioso tópico es el más enérgico vesicante y resolutivo más poderoso: con él se curan radicalmente y en pocos días las **cojeras, vejigas, esparavanes, alifafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc.,** sin destruir la piel ni bulbo piloso del animal.

De venta al precio de **3** pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito en Palencia Farmacia del Dr. Nieto del Barco.

Indicador Oficial

DE LOS

Caminos de Hierro de España, Portugal y Mediodía de Francia

Véndese al precio de 50 céntimos de peseta en la IMPRENTA Y LIBRERÍA de ALONSO É HIJOS, calle de Don Sancho, núm. 13.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Papel tela para embalar

Es utilisimo para hacer envio de pequeños paquetes y de grandisima aplicación á los sastres y modistas.

Véndese por rollos y por metros en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO É HIJOS.—D. Sancho, núm. 13.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

· EL MEJOR · REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª

Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE JULIO DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Exprés	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,10 n.	12,16 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	22,10 n.	12,16 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12.43 n.	12,56 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,34 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,49 n.	1,59 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3.59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5.40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8.43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10.03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

Notas. El exprés de Coruña á Madrid pasa los martes, jueves y domingos. El de Gijón á Madrid los lunes, miércoles y viernes. El de Madrid á Coruña los domingos, martes y viernes, y el de Madrid á Gijón los lunes, jueves y sábados.

Todos los demas trenes son diarios.

El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

CASA DE BAÑOS

y establecimiento hidroterápico

fundado en 1877 por el farmacéutico

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ

y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instalados en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de marmol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construido durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hal ándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas a fin les donde, desde hoy, podrán en encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismos enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

Se desea una criada de buenos antecedentes que sepa guisar y planchar, para servir en un pueblo dos ó tres meses y luego en Valladolid.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Dibujante, Pintor y Escribiente

Ofrecen al público sus servicios.

Corredera 23, pral. y 2.º, Palencia.

QUESO VILLARRAMIRO

FABRICACIÓN ESPECIAL.

Su esmero en la elaboración es el mejor que hasta el día se conoce.

Para pedidos tanto de comercio como de particulares

Ultramarinos de Domingo Martinez Cestilla 13.

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa de Barrio Melgar, en el término de Reinoso, provincia de Palencia.

Quien los desee puede entenderse con el mayordomo de dicha finca.

ARREOS

Para camino, se venden unos nuevos y se darán arreglados.

Informarán en esta Administración.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 25 de la calle Estrada.

Del precio y condiciones enterará su dueño Domingo Martín, que vive en la misma.

CASA EN VENTA

La de la calle de los Soldados, número 32.

Los que deseen su adquisición pueden entenderse con D. Isidoro Arroyo, calle Mayor pral., núms. 52 y 54.

SE ARRIENDA

en la calle del Arbol del Paraiso, núm. 12 un local capaz para un taller y en que durante muchos años le ha habido de herrería.

Juntamente con este local se arrienda una habitación.

En el piso principal de la misma casa habita la dueña.

Una señora, viuda, de 45 años de edad, desea encontrar colocación para ama de gobierno.

Dirigirse à la calle de Mazorqueros, núm. 17.